



EL PROYECTO DE
CONSERVACIÓN
DE LA IGLESIA DEL

SANTO CRISTO
DE LA SALUD
DE MÁLAGA

Esta publicación monográfica se realiza como parte de la transferencia científica del Proyecto de Conservación de la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga, promovido en el año 2009 mediante la firma de un convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la Fundación Montemadrid y el Obispado de la Diócesis de Málaga.

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejera de Cultura

Rosa Aguilar Rivero

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretario General de Cultura

Eduardo Tamarit Pradas

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

FUNDACIÓN MONTEMADRID

Director General

José Guirao Cabrera

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

José Cuaresma Pardo

M^a Jose García García

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Lorenzo Pérez del Campo

Fundación Montemadrid

Gabriel Morate Martín

Ana Almagro Vidal

Obispado de la Diócesis de Málaga

Javier Arcas Cubero

El Proyecto de
Conservación
de la Iglesia del

Santo Cristo
de la Salud
de Málaga

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid (Fundación Montemadrid)
Colabora: Obispado de la Diócesis de Málaga

© de la edición:

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid (Fundación Montemadrid)

Coordinación general:

Román Fernández-Baca Casares
Gabriel Morate Martín

Coordinación científica y editorial:

Aurora Villalobos Gómez

Autores de la planimetría:

Fondo gráfico IAPH (redactores del Proyecto de Intervención en el inmueble), para todos los planos de la publicación salvo que se especifique lo contrario

Autores de las imágenes:

Fondo gráfico IAPH

Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (Legado Díaz de Escovar)

Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga. Legado Temboury

España. Ministerio de Defensa. Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”

España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional

Las fotografías de “La iglesia en imágenes” y “El proyecto en imágenes” pertenecen al Fondo gráfico IAPH (Millán Herce: 1, 21, 22, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 54, 88, 90, 92, 98; José Manuel Santos Madrid: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 34, 35, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 66, 67, 69, 71, 81, 82, 83, 84, 87, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 99, 101, 102; Juan Carlos Cazalla Montijano: 63; Aurora Villalobos Gómez: 5, 16, 17, 18, 19, 49, 55, 59, 61, 65, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 85, 86, 94, 100)

Cubierta: Fotografía esférica del interior de la iglesia. Fuente: Fondo gráfico IAPH (Millán Herce)

Contracubierta: Detalle del retablo de la capilla NE. Fuente: Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

Corrección editorial: Candela González Sánchez

Diseño y maquetación: Rafael Ángel Gallardo Montiel

Impresión y encuadernación: Escandón Plus S.L.

Año de edición: 2016

ISBN: 978-84-9959-237-4

Depósito legal: SE-318-2017



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España Creative Commons.

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.

La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

El Proyecto de Conservación de la Iglesia del

Santo Cristo de la Salud de Málaga



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



fundación
montemadrid



El proyecto del Santo Cristo de la Salud en el marco de los objetivos del IAPH Román Fernández-Baca Casares	17
---	----

I. LA IGLESIA. SINGULARIDADES

El edificio en el contexto urbano del antiguo colegio-noviciado y del patrimonio de Málaga Rosario Camacho Martínez	27
---	----

La idea unitaria en la concepción del templo de los Jesuitas de Málaga y la evolución de su programa iconográfico José Luis Gómez Villa e Igor Vera Vallejo	43
--	----

La iglesia en fechas	60
La iglesia en imágenes	66

II. EL PROYECTO. INNOVACIÓN

El Proyecto de Conservación como instrumento operativo y metodológico Mª del Mar González González y Marta García de Casasola Gómez	85
---	----

El proyecto de intervención en el inmueble Aurora Villalobos Gómez	93
--	----

El proyecto de intervención en los bienes muebles Fernando Guerra-Librero Fernández	111
---	-----

La transferencia como estrategia transversal de conocimiento Ana Almagro Vidal y Antonio Martín Pradas	127
--	-----

El proyecto en fechas	136
El proyecto en imágenes	138
Ficha técnica del proyecto	153



Arco decorado con pintura mural descubierta en la tribuna norte del presbiterio.
Fuente: Fondo gráfico IAPH (Millán Herce)

El Santo Cristo de la Salud en el marco de las estrategias, objetivos y proyectos del IAPH

Román Fernández-Baca Casares, director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Estrategias y objetivos del IAPH

A lo largo de los últimos quince años se han producido transformaciones impensables y extraordinarias en la sociedad y en el entorno de las políticas públicas del patrimonio cultural que nos han obligado a replantear y tomar una serie de medidas imprescindibles, con la intención de mejorar las respuestas de las instituciones públicas ante los nuevos retos del cambio de siglo.

Los ajustes y recortes financieros que venimos padeciendo en el mundo occidental en relación a las políticas culturales obligan a repensar los principios rectores y operativos en la gestión desde estrategias diferentes, optimizando al máximo los recursos de todo tipo, impulsando la coordinación, cooperación y complementariedad entre agentes e instituciones, así como también con una apuesta decidida por la creatividad, la innovación y la transferencia de resultados a la sociedad civil.

En el momento y panorama actual, desde las bases culturales que sostienen nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía y con un patrimonio cultural de extraordinario valor y significación -que nos permite considerarlo como uno de sus grandes recursos contemporáneos (recurso social, de identidad, de cohesión, científico, educativo, económico, etcétera)- es oportuno, desde el ámbito que nos compete, seguir las directivas más avanzadas en materia de desarrollo sostenible que proclaman firmemente la necesidad de abogar, hoy más que nunca, por la cultura como cuarto pilar de la sostenibilidad. El modelo basado en los tres pilares del desarrollo (económico, social y medioambiental) no incorpora, de forma explícita, valores esenciales relativos al bienestar, la felicidad, el equilibrio y la identidad, valores que sí están íntimamente ligados al concepto de patrimonio. Es preciso, por tanto, un concepto de desarrollo que coloque en el centro de la ecuación al ser humano, y una concepción del patrimonio como recurso que no sólo está perfectamente distribuido a nivel territorial, sino que además aúna aspectos tanto de valor económico como identitario. En definitiva, un concepto más actual de desarrollo para Andalucía.

Sabemos que no es posible, por tanto, hacer política estratégica en Andalucía sin la consideración del patrimonio con uno de los elementos o industrias fundamentales para su desarrollo sostenible, en una época impregnada por la cultura, el ocio, el turismo... La Andalucía de la Alhambra, Mezquita de Córdoba, Alcázar de Sevilla, Medina Azahara, Dólmenes de Antequera, alcazabas, catedrales... de Murillo, Velázquez, Picasso... de Alberti, Lorca... de nuestras ciudades y ciudades medias patrimoniales... de nuestros paisajes culturales y nuestro inmenso patrimonio inmaterial/material... Si bien su mantenimiento y gestión suponen importantes inversiones, organización cultural dotada y preparada, además de sensibilidad que den como resultado la aplicación de políticas rigurosas atentas a los valores de tan preciados recursos y su accesibilidad social, no es menos cierto que también suponen uno de los grandes retornos, no sólo económico, con los que cuenta Andalucía.

El patrimonio es identidad, memoria, apropiación, resistencia. Es conocimiento, creatividad, diálogo. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico trabaja desde hace 27 años con este valor simbólico tan frágil y a la vez tan sólido. Y sabe bien de su potencial como palanca de cambio y progreso.

El patrimonio proporciona una conexión emocional. En momentos de crisis como los actuales, que provocan el desconcierto e incrementan las tensiones sociales, las políticas patrimoniales son importantes por su capacidad para generar cohesión y ciudadanía. El patrimonio convoca, genera entusiasmo, educa, transmite memoria y refuerza los vínculos comunitarios en el seno de la sociedad.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una institución perteneciente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y dependiente de la Dirección General de Bienes Culturales. Según el Decreto 107/1989 de 16 de mayo se constituyó en servicio sin personalidad jurídica, siguiendo las directrices asignadas por el Primer Plan General de Bienes Culturales. Más tarde, mediante la Ley 5/2007 de 26 de junio y el Decreto 75/2008 se transformó en Agencia Pública Empresarial.

Es una institución de la organización general de los bienes culturales, especializada, vinculada al ámbito científico y técnico, con un papel mediador y de apoyo a la tutela, con visión integral y equipos interdisciplinarios y que, tras su experiencia de años de trabajo, es consciente del papel cada vez más transversal de las políticas culturales y de la operatividad desde los presupuestos y principios de un desarrollo sostenible.

Institución híbrida, de naturaleza compleja y singular. Instituto de Investigación y por lo tanto perteneciente al Sistema Andaluz de I+D+i. Comprende en el sector público y por tanto con vocación de servicio público. Ente instrumental y por ello dedicado también a aquellas cuestiones que le puedan ser encomendadas por la Consejería de Cultura y otras administraciones de la Junta de Andalucía. Y Agencia Pública Empresarial, con personalidad jurídica propia, que le posibilita para la captación de fondos y recursos extrapresupuestarios en beneficio de la función social asignada y la sostenibilidad económica.

Este perfil variado resulta muy interesante para la época que estamos viviendo, porque permite su posición como institución que puede obtener recursos en convocatorias competitivas o mediante proyectos-convenios de cooperación-colaboración-asistencia... Requiere inevitablemente, no obstante, dimensionar sus capacidades ante la amplitud del campo de acción planteado y priorizar-planificar su acción institucional. En este sentido, es importante recoger la opinión en los diferentes procesos de participación en el Plan Estratégico 2017-2020 del IAPH acerca de su naturaleza como institución híbrida, con un perfil diferencial que preserve toda la experiencia conseguida durante años, muy visible en la acción pública, que permite ser versátil, que fácilmente se sitúa en la transversalidad, con posibilidades de acción complementaria con otras administraciones, instituciones y/o agentes, y sobre todo agente innovador en CIENCIA PÚBLICA del patrimonio cultural a través de la excelencia científica y técnica y su capacidad de mediación en este campo. Por el contrario, también se apuesta por un IAPH que no realice los actos tasados de la Administración General de los Bienes Culturales, hoy asignados a otras instancias de la organización general del patrimonio cultural.

Dicho esto, si bien la respuesta del IAPH ante los nuevos retos del siglo XXI está contenida en el Plan Estratégico (cuyo objetivo último es facilitar la adaptación ante los cambios del entorno para reforzar nuestra capacidad de respuesta ante las demandas de la sociedad andaluza), el IAPH apuesta por la idea de ciencia pública como hilo conductor de nuestra estrategia. Este concepto se

basa en la idea de conocimiento compartido, orientado a la integración del mayor número de colectivos y a la ampliación de los mecanismos de participación pública hasta abarcar aquellos aspectos relativos al conocimiento, producción y uso del patrimonio cultural y no únicamente su consumo y contemplación. Se trata de ayudar a crear una cultura de la producción basada en el saber-hacer de las sociedades y que se articule a través de la interdependencia entre actores locales, de la difusión de los conocimientos y del estímulo de la competencia y la cooperación.

Con la estrategia de ciencia pública el IAPH busca mejorar la coordinación entre políticas, facilitar la creación de empleo y de nuevas iniciativas empresariales, impulsar la presencia de los contenidos patrimoniales en educación, facilitar los mecanismos de acceso al patrimonio, impulsar nuevas actividades económicas, contribuir a la dinamización del sector y al cambio de modelo económico a nivel regional, facilitar el avance constante de la investigación y de su transferencia como base de una economía más competitiva y de una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y posicionar a Andalucía como un referente nacional e internacional en el ámbito del patrimonio cultural.

Pero también bajo el término de ciencia pública queremos exponer la importancia de avanzar desde el IAPH no sólo en la innovación científica mediante un posicionamiento activo en el Sistema Andaluz de I+D+i y el desarrollo de proyectos y acciones diversas para la investigación aplicada a la realidad del patrimonio cultural sino también en el desarrollo de modelos y actuaciones técnicas, científicas y operativas de apoyo a la tutela del patrimonio cultural y otras políticas relacionadas. Finalmente alcanzar la excelencia institucional supone impulsar una nueva cultura del trabajo tendente a un modelo de gestión y organización transparente y eficaz.

La experiencia de 27 años de trabajo del IAPH ha permitido entre otras acciones el desarrollo de proyectos ejemplares y complejos, la construcción de metodologías para la documentación e intervención en el patrimonio cultural, la consolidación de laboratorios y talleres de restauración, el establecimiento de redes de colaboración-cooperación, el impulso a la transferencia y comunicación... que han permitido crear servicios especializados, intervenir en 100.000 bienes culturales, formar 7.500 profesionales del patrimonio cultural, difundir y sensibilizar a través de la *revista ph* y configurar un mapa de relaciones de cooperación con instituciones prestigiosas relacionadas con la misión que tenemos asignada.

La construcción del proyecto de conservación en el IAPH

Pero curiosamente el nacimiento del IAPH está vinculado a la operación de conservación-restauración de la Cartuja de Santa María de la Cuevas al ocupar el área fabril de la misma e iniciarse la coordinación desde el Servicio de Conservación de la Dirección General de Bienes Culturales. El proyecto de intervención en la Cartuja será la primera experiencia de intervención interdisciplinar en Andalucía, dirigida por un equipo de arquitectos que contaron con otras disciplinas para complementar su visión y donde el conocimiento de las estructuras preexistentes se consideró indispensable para la toma de decisiones proyectuales. Será un proyecto y obra demostrativo de las formas de abordar la intervención en la segunda mitad del siglo XX y se deslizará desde los posicionamientos exclusivamente formales del pasado a una comprensión más compleja de los valores monumentales.

Los postulados de Pádua incluidos en la Carta de Venecia, de consideración de los objetos patrimoniales como suma de estratos de valor con el reconocimiento al momento presente, van tomando cuerpo en esta intervención que tiene como referente, con evidentes diferencias, la intervención de Carlo Scarpa en Castelvecchio.

Monasterio Cartujo, Fábrica Pickman, Pabellón Real en la Expo '92 y sede de prestigiosas instituciones de la Junta de Andalucía marcarán cuatro estratos diferentes en el Monasterio Cartujo.

Inmediatamente después de su creación como Instituto de Patrimonio en los años 90, se solicitará la participación del IAPH en un difícil proyecto de intervención en las colecciones y espacios de la Capilla Real de Granada, prestando apoyo y asistencia al arquitecto Pedro Salmerón Escobar. La complejidad de la acción, las colecciones que contiene la Capilla y el momento fundacional de la institución nos aconsejó contar con las experiencias muy contrastadas de otras instituciones patrimoniales que se sumaron al proyecto: el ICR de Roma, el IRPA de Bruselas y el IPCE de España. Ello nos permitió conocer los criterios, las técnicas y metodologías más novedosas que empleaban estas instituciones, además de formar o completar la formación de un grupo de profesionales andaluces que más tarde constituyeron el eje sobre el que se montaría la institución. La importancia de este proyecto no está exclusivamente en las restauraciones formuladas, sino sobre todo en la aproximación al mundo de la conservación y las nuevas tecnologías para objetivar la intervención.

El conocimiento histórico de las colecciones y, por tanto, del legado cultural de Isabel la Católica, el estudio de la composición material, las alteraciones y tratamientos

compatibles además de su inserción en el medio físico constituyeron trabajos fundamentales para la intervención. El estudio histórico basado en las fuentes documentales y su contrastación con la materialidad de la obra permitió modificar algunas de las autorías hasta entonces fijadas, además de posibilitar un nuevo discurso museológico que permitió replantear la presentación de las colecciones. Los conocimientos de los técnicos de estas instituciones fueron una gran ayuda para profundizar en el cómo verificar la exposición de las colecciones mediante una museografía basada en parámetros científicos de calidad. Y el estudio de las condiciones climáticas del espacio, una parte del trabajo de conservación preventiva, fue fundamental para entregar un espacio en condiciones estables, para albergar colecciones tan significativas.

La polémica suscitada en torno a la propuesta de intervención en el Palacio de San Telmo de Sevilla como sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, años más tarde, será una oportunidad para reflexionar, investigar y actuar sobre este inmueble declarado Bien de Interés Cultural.

Es un edificio complejo, construido como sede del Colegio de Mareantes. Readaptado a Palacio de los Montpensier a mitad del siglo XIX. Y posteriormente, en el siglo XX, cedido como Seminario eclesiástico. De gran promiscuidad edificatoria, la rehabilitación como sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía es encargada al arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra. En la propuesta inicial, el arquitecto propone la demolición de dos intervenciones realizadas a lo largo del siglo XX: la realizada por el arquitecto vasco Basterra que insertaba dos patios residuales en los antiguos espacios del refectorio colegial, de configuración barroca; y la inserción de un conjunto de celdas para residencia de los seminaristas, allá por los años 60 del siglo pasado, proyectadas por Galnares Sagastizábal. Si bien era aceptada la demolición de las edificaciones proyectadas por Galnares, la de los patios proyectados por Basterra era discutida por determinadas asociaciones para la defensa del patrimonio.

Esto originó un agrio debate, también en la Comisión Provincial del Patrimonio, que finalmente pidió un dictamen al IAPH. Para resolverlo decidimos constituir un grupo de trabajo de expertos externos y profesionales del IAPH para realizar un exhaustivo estudio histórico-arquitectónico que determinara qué elementos y estructuras del conjunto eran susceptibles de conservar y cuáles de transformar. En el mismo, se estudiaron los valores del edificio y los distintos estratos, con las recomendaciones para intervenir y se confirmó la falta de coherencia de las aportaciones de Basterra y Sagastizábal, cuestión ésta que coincidió con un pronunciamiento en el mismo sentido de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El proyecto finalmente construido conserva con gran sensibilidad las estructuras preexistentes. Los espacios demolidos se rehabilitan con arquitectura de nuestro tiempo, si bien en los espacios Basterra se evocan las preexistencias barrocas mediante una organización espacial de patios-edificación que recuerdan las trazas originales del Colegio. Una operación madura, objeto de reflexión e investigaciones sucesivas... de conservación y restauración del bien pero también de rehabilitación coherente con los valores edificatorios.

En el marco de este proyecto se le encarga al IAPH la restauración de la Capilla del Colegio de Mareantes, intervenida en el siglo XIX extraordinariamente bien por Balbino Marrón para adecuarla a Capilla del Palacio de los Montpensier. Todo un ejemplo de entendimiento de las preexistencias barrocas por el arquitecto neoclásico que incorpora una nueva cubierta y adaptación del coro a las demandas de los Duques, desde la inserción sensible de los añadidos. Una interesante analogía formal que agradece el espacio de la Capilla. “Caja dorada” del barroco diseñada por Leonardo de Figueroa donde sobresale el presbiterio y en él las pinturas de Domingo Martínez, autor del conjunto decorativo y su iconografía. El diseño magistral del camarín de la Virgen del Buen Aire y la ilusión creada por Matías de Figueroa, mediante un transparente, genera toda una sensación mágica en el espacio central del Colegio de Mareantes.

La conservación y restauración de la Capilla de San Telmo por el IAPH, como bien se conoce a través de diversas publicaciones, además de exigir un conocimiento exhaustivo de los bienes para su conservación, ha obtenido unos resultados visibles producto de la experiencia de la institución en esta materia durante años, la sensibilidad y del rigor científico que ha presidido la intervención. Pero sobre todo, como novedad, ha supuesto un reto operativo para el Centro de Intervención del IAPH, unidad encargada de impulsar el proyecto en el seno de la institución. La organización de los trabajos en esta obra de gran complejidad y presupuesto se ha realizado de forma distinta a otras iniciativas similares: se prescindió de la subcontratación de empresas, salvo en lo que se refiere a medios auxiliares, mediante gestión directa y coordinación-seguimiento para garantizar la calidad de las acciones; coordinado por los profesionales del Centro, ha sido posible gracias a contrataciones externas por concurso.

Entendemos que esta intervención marca un antes y un después, en cuanto a gestión se refiere en grandes actuaciones y proyectos sobre bienes muebles-inmuebles, además de por su carácter integral.

A principio de los años 2000 el IAPH participa en el Laboratorio Europeo del Patrimonio con el título “Laboratorio del paisaje y los recursos culturales y económicos en sitios arqueológicos europeos” con países de nuestro entorno cultural. Aquella experiencia de interés posibilita dos años más tarde la redacción de la *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia (Avance)*, como un nuevo instrumento patrimonial integrado en el marco del desarrollo sostenible y la calidad de vida, al tiempo que aproximación a la interacción entre los grandes contenedores culturales del territorio y las incidencias que se producen en su entorno, buscando armonizar intereses entre políticas desde el conocimiento de los valores patrimoniales, y con especial interés en la relación patrimonio cultural-natural de esos espacios fuertemente antropizados.

La naturaleza compleja de estos lugares y la evolución del concepto de patrimonio, que pasaba de los objetos a territorios y/o lugares, requirieron un esfuerzo institucional y profesional que culminó con la creación del Laboratorio del Paisaje en el seno de la estructura del IAPH, capacitado para nuevos retos, como se ha demostrado en años siguientes.

En materia de intervención, si bien la Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia como proyecto de proyectos establecía una metodología y definía una planificación para el territorio de Baelo Claudia, el Proyecto de Intervención era la primera experiencia desde el Área de Inmuebles del IAPH que abarcaba distintas escalas diferentes para un paisaje fuertemente antropizado, donde se insertan patrimonios de distinta naturaleza. Un proyecto complicado, basado en los conocimientos aprehendidos que perfilan una lectura e interpretación cultural del paisaje que impulsa una arquitectura convertida sobre todo en herramienta de transferencia y valorización del territorio Baelo.

El proyecto, que trata determinados aspectos de conservación, convierte el paisaje Baelo en un recurso social, educativo, científico y de identidad. Busca el acondicionamiento para una visita cultural de calidad, mejora de la accesibilidad y disfrute público. Y lo hace mediante una estudiada ordenación de usos, presentación y comunicación que potencian los valores naturales y culturales.

El proyecto objeto de esta publicación, el Santo Cristo de la Salud de Málaga, es un proyecto que acumula toda la experiencia de años de trabajo de nuestra institución. Los conocimientos expertos que se iniciaron hace 25 años con la Capilla Real y se han ido desarrollando a lo largo de estos años, han permitido un abordaje integral de un

conjunto de bienes muebles diversos, en un inmueble de extraordinaria significación.

La selección del proyecto objeto del convenio con la Fundación Montemadrid vino precedida de otras posibles actuaciones en la ciudad-provincia de Málaga.

El valor del lugar, su centralidad en la ciudad histórica y el valor simbólico del Santo Cristo de la Salud eran aspectos fundamentales e idóneos para visibilizar a la Fundación en Málaga y al IAPH, por el carácter patrimonial y ejemplaridad de una intervención integral en este bien cultural. Si añadimos que la propuesta incidía sobre el mal estado de conservación del conjunto con especial referencia al edificio, a las pinturas murales y retablos y, además, consideramos los infinitos cambios producidos en la iconografía del Santo Cristo de la Salud a lo largo de años, hemos de decir que terminó siendo una candidatura consensuada para el esfuerzo de las instituciones, en momentos especialmente difíciles de inversión en este tipo de patrimonio dadas las prioridades existentes en las administraciones públicas.

Firmado el convenio, la llegada de los recortes financieros a las administraciones públicas y entidades financieras generó ciertas incertidumbres sobre la viabilidad del proyecto, superadas entre otras cuestiones por los compromisos contraídos con seriedad y la voluntad de los implicados de llevar a cabo la intervención en el Santo Cristo de la Salud. Considero oportuno, llegado este momento, agradecer a la Fundación Montemadrid su apoyo incondicional, en las personas de José Guirao, director general, y Gabriel Morate y su equipo, para culminar un proceso de obras en momentos ciertamente complicados para todos, también para la Junta de Andalucía.

Bien es cierto que la experiencia del proyecto de San Telmo nos ofrecía la estrategia de una operatividad controlada muy especialmente por los cuadros técnicos del IAPH, incluso en las manos que intervendrían sobre el conjunto de bienes muebles. Esta garantía llevada a cabo por restauradores contratados mediante concurso, bajo una dirección facultativa de la institución, ha posibilitado, según mi criterio, la coherencia del proyecto definido con los resultados de la operación.

La intervención sobre el inmueble, de carácter general, pues ha abarcado su totalidad, e integral, por la relación indisoluble de bienes muebles con el inmueble, tenía que resolver no pocos problemas. Para ello, la figura del proyecto de conservación, verdadera piedra angular de las intervenciones en el patrimonio, preceptivo por ley, ha incorporado la metodología del IAPH basada en el conocimiento. Como bien dice la Carta de Cracovia, la

conservación de los bienes culturales, antes que nada, es un acto de conocimiento. Ahora que hablamos de CIENCIA PÚBLICA, el proyecto implícitamente incorpora el desarrollo y empleo de los últimos sistemas y técnicas de representación -que tanto interesan al área de Bienes Inmuebles- y el desarrollo de las ciencias y técnicas aplicadas para intervenir, centradas en el análisis de la materialidad existente, sus causas y tratamientos compatibles, con tres derivadas importantes: el empleo de ensayos no destructivos, los trabajos climáticos y la iluminación del inmueble para su presentación estética.

No obstante, la existencia de restauraciones formuladas en los años 80 sobre la cúpula, que no habían terminado de resolver su estado de conservación, visible mediante alteraciones diversas en las extraordinarias pinturas murales de la cubrición, necesitaban de un decidido análisis de las condiciones ambientales del espacio, la intervención en el pavimento exterior de la balconada perimetral así como de cornisas y cubierta. Todo ello para prevenir posibles infiltraciones que afectaran en un futuro a las pinturas de la cúpula, verdadera obra maestra de la iglesia del Santo Cristo de la Salud. A partir de ahí las restauraciones de las pinturas murales conformadas mediante casetones que contienen figuraciones de colores fuertes y limpios han supuesto un trabajo intenso, complejo y esencial para la conservación del conjunto patrimonial.

Si estos estudios e investigaciones han sido fundamentales, también hay que destacar las investigaciones históricas que han profundizado más allá de los límites físicos del objeto del proyecto, para entender su inserción cultural en la ciudad de Málaga, como pieza fundamental de la Iglesia de la Compañía, los diferentes acontecimientos hasta el traslado del Santo Cristo de la Salud y desde ahí hasta nuestros días. Especialmente relevante ha sido investigar el conjunto de bienes muebles, por su transcendencia para la intervención y el proyecto de bienes muebles. También para abordar una de las problemáticas más necesarias: la reconsideración de todo el Programa del Santo Cristo de la Salud, desarticulado durante años y que precisaba de un análisis pormenorizado e investigaciones que permitieran re-formular una propuesta suficientemente basada en la interpretación histórica e insertada en el proyecto de conservación.

La cuidada intervención ha estado muy pendiente de la presentación estética del conjunto patrimonial. Las limpiezas y restauraciones han “sacado” determinados dorados y colores maravillosos de los retablos y pinturas murales y han descubierto elementos ocultos del pasado, cubiertos por intervenciones posteriores, que han sido incorporados a la lectura patrimonial y estética del Santo Cristo. Marmolinas del presbiterio desconocidas hasta

hoy envuelven el retablo mayor y éste, tras su limpieza, presenta una factura austera pero coherente en el gran espacio cultural-cultural. Entiendo que hemos devuelto el color a la iglesia del Santo Cristo y la luz natural obtenida a través de la intervención en las ventanas bajo la cúpula ayuda a una claridad y luminosidad que había perdido. El diseño de la iluminación artificial estudiada para realzar los valores del conjunto y los elementos sobresalientes se alinean con la intencionalidad de una presentación que nos envuelva. Un espacio extraordinario, que ayuda al silencio y disfrute de un legado maravilloso.

Finalmente tanto desde Fundación Montemadrid como desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entendimos como estratégico comunicar y difundir la intervención en el conjunto. "Obra abierta" como lema, igual que otras experiencias similares, formuló un programa de visitas mientras restaurábamos, que fue especialmente valorada por los visitantes y que obligó a instalar un sistema de andamios con especiales medidas de seguridad. No quisiera dejar de agradecer a los profesionales del IAPH, colaboradores y empresas que han hecho posible la conservación y restauración del Santo Cristo de la Salud. Una experiencia irrepetible en la ciudad de Málaga.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1992): Un proyecto para la Capilla Real de Granada: Teorías, métodos y técnicas aplicadas a la conservación del patrimonio mueble, Colección Cuadernos PH, nº 1, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, IAPH

<http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/cuadernos/cuadernos-ph/contenido/Cuadernos/Cuadernol>

Abogando por la cultura como pilar de la sostenibilidad en el proceso de Río+20 (2012). VIII Campus Euroamericano de Cooperación Cultural (Ecuador)

http://www.campuseuroamericano.org/pdf/es/ES_Abogando_Cultura_Rio+20_Jordi_Pascual.pdf

ALMEIDA, Luis Fernando de (2012): Patrimonio y sostenibilidad. Anales del Encuentro consultivo sobre Patrimonio Mundial y desarrollo sostenible, Ouro Preto, Brasil

EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2010 (europa.eu)

<http://www.todofp.es/dctm/todofp/biblioteca/docs-europeos/estrategia-europa-2020pdf?documentId=0901e72b817786e4>

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román (2004): "Patrimonio cultural: contexto, valores e intervención" en *Neutra nº11*, Sevilla, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, pp. 22-25

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román y otros (2004): "Informe sobre los valores patrimoniales del Palacio de San Telmo de Sevilla" en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 51, Sevilla, IAPH, pp. 36-41

<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1864/1864#.WAUenILRD8>

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román y otros (2007): "Acciones en el paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz" en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 63, Sevilla, IAPH, pp. 92-113

<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2403#.WAUg1Y-LRD8>

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román (2011): "50 años de Bienes Culturales: patrimonio y Desarrollo desde la perspectiva del IAPH" en *Economía del patrimonio cultural: actas VII Congreso Internacional AR&PA*, pp. 47-58

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román (2011): "Patrimonio arqueológico y conservación" en *Memorial Luis Siret. I Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela del patrimonio prehistórico*, Sevilla, Consejería de Cultura, pp. 393-402

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BCC/Siret.pdf>

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román; GARCÍA DE CASASOLA GÓMEZ, Marta; CASTELLANO BRAVO, Beatriz (2014): "Intervenir en el paisaje cultural construyendo soportes para mejorar la lectura patrimonial de la Ensenada de Bolonia" en *Informes y trabajos*, nº 10, pp. 7-36

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=20021C>

MOSQUERA ADELL, Eduardo (2009): El Palacio de San Telmo recuperado, Junta de Andalucía, Consejería de Economía, Servicio de Servicio de Estudios y Publicaciones

Plan Estratégico 2017-2020 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía

VILLALOBOS GÓMEZ, Aurora; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María del Mar; GÓMEZ VILLA, José Luis (2011): "Una mirada propositiva sobre un patrimonio iconográfico por desvelar: la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga" en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 79, Sevilla, IAPH, pp. 84-101

<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3197#.V7BSqE2LRD9>

VILLALOBOS GÓMEZ, Aurora (2015): "La memoria del tiempo o el proceso de intervención en la iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga" en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 88, Sevilla, IAPH, pp. 190-219

<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3681#.V7BSw02LRD8>